

INFORME ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° ITT-059-2025 DE 2025 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA

CONTRATANTE GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SUPERVISOR MANUEL IVAN RICO LARA
Secretario General del Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca

OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR Y DOTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 001 DE 2025, ORIENTADO A FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

VALOR DEL CONTRATO : \$56.500.000,00

VALOR ACTA FINAL : \$56.500.000,00

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN : UN (01) MES

FECHA DE LEGALIZACIÓN : 01 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIO : 01 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA : 30 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA ACTA FINAL : 30 DICIEMBRE DE 2025

Para el presente informe según acta de recibo final, y en desarrollo del contrato de prestación de servicios No. ITT-059- 2025, suscrito con el Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca (ITTDAR), cuyo objeto es la CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR Y DOTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 001 DE 2025, ORIENTADO A FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, se desarrollaron las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES DE BIENESTAR				
1.1	INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO	UNIDAD	1	12.400.000,00	12.400.000,00
1.2	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO	UNIDAD	1	7.427.000,00	7.427.000,00
1	DOTACIÓN INSTITUCIONAL				
2.1	IMPRESORAS	UNIDAD	2	3.000.000,00	6.000.000,00
2.2	COMPUTADOR CON LICENCIA	UNIDAD	2	14.586.500,00	29.173.000,00
2.1	PICADORAS DE PAPEL	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
VALOR TOTAL					\$ 56.500.000,00

Respecto al componente 1 – Actividades de bienestar, se cumplió con el 100 % de las actividades de bienestar estipuladas en el contrato, y cumpliendo en lo establecido en el cronograma de actividades.

Referente al componente 2 - Dotación institucional se cumplió satisfactoriamente con la entrega de equipos tecnológicos al ITTDAR, la entrega se realizó el día 26 de diciembre de 2025, se asegura la entrega de los equipos que hacen parte del componente 2 Dotación institucional en las instalaciones del ITTDAR ubicadas en Cra 19 #17-55, según consta en el Acta de Entrega No. 001 y factura No. FE-65 por valor de \$ 36.673.000, Esta dotación incluyó impresoras, computadores y maquinas corta papel, los elementos electrónicos fueron recibidos y validados a satisfacción por el supervisor del ITTDAR y el almacenista de la Policía Nacional del Departamento de Arauca.

1. GESTIÓN LEGAL

GARANTÍAS POLIZA DE CUMPLIMIENTO

El 01 de diciembre de 2025, fueron expedidas las pólizas No. 475-47-994000074864 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e ind y calidad del servicio, las cuales fueron aprobadas por el secretario general del instituto de tránsito y transporte del departamento de Arauca el día 01 de diciembre del 2025.

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	No POLIZA
CUMPLIMIENTO	01/12/2025	01/07/2026	\$5.650.000,00	475-47- 994000074864
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/12/2025	01/01/2029	\$5.650.000,00	
CALIDAD DEL SERVICIO	01/12/2025	01/07/2026	\$5.650.000,00	

Póliza responsabilidad civil extracontractual No 475-74-994000013049 de fecha 01 de diciembre de 2025 respectivamente, que garantiza la responsabilidad civil extracontractual del contrato de prestación de servicios No ITT-059-2025, con vigencia 26 de junio 2025 hasta el 01 de enero de 2026.

2. GESTIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el clausulado del contrato ITT-059-2025, en la cláusula tercera se establece la forma de pago así:

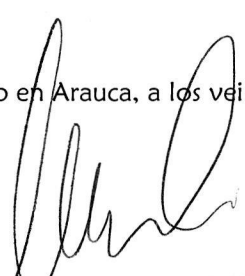
El Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca, pagará el valor del contrato, previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportada, así: Hasta un NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor del contrato, se pagará mediante presentación de acta parciales, formuladas por el contratista, aceptada y recibidas a satisfacción por la supervisión. Se entregará lo siguiente: Informe del contratista, Informe de supervisión, Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, Registro fotográfico, Pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los correspondientes certificados de (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN) Y Pólizas vigentes y su aprobación por la oficina asesora jurídica municipal. El pago del DIEZ POR CIENTO (10%) restante del valor total se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del acta de liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte de la supervisión Informe final del contratista, Certificación de cumplimiento expedida por el interventor, Acta final, Acta de liquidación del contrato suscrito por las partes, Registro fotográfico, Soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN) y los correspondientes certificados de cada uno. Y Pólizas vigentes y su aprobación por la oficina asesora jurídica municipal.

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES POR PAGAR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 56.500.000,00		
VALOR EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL		\$56.500.000,00	
VALOR PARA PAGAR CON LA LIQUIDACIÓN			\$ 56.500.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUMAS IGUALES	\$ 56.500.000,00	\$ 56.500.000,00	\$ 56.500.000,00

De conformidad con lo anterior, el contratista cumplió satisfactoriamente con el 100% del contrato de prestación de servicios No. ITT-059-2025, según las especificaciones establecidas en el estudio previo, siendo respaldada esta ejecución con el informe de ejecución allegado por el contratista en su informe final, en consecuencia, de lo anterior el Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. ITT-059-2025, solicita de manera respetuosa, proceder a realizar el pago del acta final objeto del presente informe.

Dado en Arauca, a los veinte (20) días del mes de enero de 2025.


MANUEL IVAN RICO LARA
Secretaría General ITTDAR
Supervisor